

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
DIRECCION DESARROLLO SOCIAL

RESERVADO

RES. N° 0905/1341

ARCHIVO ALT : G.P. (o) 684/91.
01.03.91), RM/1.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 91/13805
A: 11 JUL 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

MAT. : Remite respuestas a casos solicitados por documentos citados en antecedente.

SANTIAGO, 09 JUL 1991

DE : INTENDENCIA REGION METROPOLITANA

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

Adjunto se remiten a Ud., respuestas dadas a través de las Municipalidades a peticionarios, que a continuación se indican :

- RM/1 : Srta. Elena León Lastra, Of. Ord., 9/937 de fecha 29.05.91 de I. Municipalidad Las Condes.

SALUDA A UD.,



ORDEN DEL SR. INTENDENTE

CONSUELO VILCHES FAUNDEZ

ASISTENTE SOCIAL

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

CVF/ova.-

DISTRIBUCION:

- SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
- DIRECCION DESARROLLO SOCIAL.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
CHILE

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE ACCION Y
ASISTENCIA SOCIAL
MAY. JCHB. MASS. MCM.

[Handwritten signature]

ORD. ALC. Nº 9/937 /

ANT. : - ORD. Nº 2800/450 DE INTENDENCIA
REGION METROPOLITANA, DE FECHA
09.04.91.

- PROV. DECOM. Nº 0572 DEL 11 DE
ABRIL DE 1991.

MAT. : INFORMA LO QUE INDICA.

LAS CONDES, **29 MAY 1991**

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES.

A : SRA. CONSUELO VILCHES FAUNDEZ
DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA

He tomado debido conocimiento de la solitud planteada por Ud., en relación al problema laboral que afecta al padre de la Srta. Elena León Lastra.

Al respecto, puedo informarle que la Oficina Municipal de Colocaciones de este Municipio, tomó contacto personal con el Sr. Nibaldo León Aguila, a fin de ofrecerle una posibilidad de empleo, la cual fue rechazada por el afectado, manifestando desconocer la gestión realizada por su hija y que además, a corto plazo tendría una mejor opción de trabajo.

Posteriormente, la O.M.C. fue informada de que el Sr. León se encontraba con trabajo estable, a contar del 02 de Mayo del presente.

Saluda atentamente a Ud.,



SERGIO TRUCCO PALACIOS
ALCALDE

[Handwritten mark]

Distribución:

- I.R.M.
- Secretaría Municipal
- Dir. Desarrollo Comunitario
- Depto. Acc. y Asistencia Social
- Oficina de Colocaciones
- Oficina de Partes.

INTENDENCIA DE SANTIAGO	
31 MAYO 1991	
Fecha	10/8 1567
Asunto	C. Area Social
Destino	31 MAYO 1991
Fecha	